

ACTA N° 04
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 13 de abril de 2016

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente (S)	: Dra. Gloria Cárdenas J.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaría Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 3.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Respuesta Comisión de Apelación de Jerarquización.
4. Investigador Asociado, Dpto. Química de los Materiales.
5. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Extraordinaria N° 3.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión Ordinaria N° 03, de fecha 30 de marzo de 2016.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa sobre el cargo de Contralor de la Universidad, tema tratado en Consejo Académico. La empresa encargada de la selección de los perfiles de los candidatos, seleccionó a ocho postulantes, que fueron sometidos al test psicolaboral. Posteriormente, se preseleccionaron dos postulantes recomendables por el test psicolaboral y dos no recomendables, quienes fueron invitados a realizar presentación del cargo ante el Consejo Académico, llegando solo tres de los cuatro postulantes preseleccionados. Posterior a las presentaciones, se seleccionaron las dos primeras mayorías para una segunda vuelta. Quedando el proceso suspendido hasta el Consejo Académico siguiente, que fue realizado la semana pasada. Durante este último Consejo Académico, se procedió a la elección, estableciendo como mecanismo mayoría simple. De acuerdo a las votaciones la Sra. Magdalena Gandolfo obtuvo la primera mayoría

obteniendo 11 votos, mientras que el otro candidato, el Sr. Enrique Quevedo, obtuvo 10 votos. La resolución final, queda en manos de la Junta Directiva que tiene que validar o no esta elección. Quedando dicha situación pendiente.

- En relación a la seguridad en el interior del Campus Universitario los días viernes, el Sr. Decano informa que se trató este tema en el Consejo Académico del día miércoles pasado, indicando que hace años atrás se discutió el tema de reglamento estudiantil y no hubo acuerdo para aplicarlo. El Consejo Académico propone en la próxima sesión, acordar un nuevo reglamento.
- Por otro lado, en Consejo Académico también se discutió situación del Edificio EDOC. Durante la semana pasada se publicó información en el periódico *The Clinic* en relación a la formalización del Sr. Mauricio Carrasco (ex Jefe de Finanzas) por una serie de ilícitos cometidos por él.
- El Sr. Decano informa que durante el día de ayer recibió carta firmada por los funcionarios de la Facultad donde plantean una serie de problemas que les aquejan y solicitan solución urgente. En este sentido, el Sr. Decano indica que se está recopilando información y posteriormente se reunirá con los Directores de los Departamentos para organizar la formación de mesas de trabajo con los funcionarios. El Sr. Decano informa además que el día lunes 11 de abril, citó a reunión a los funcionarios. Sin embargo, a última hora se le avisó que no asistirían, por lo que no dio tiempo para suspender esta actividad, reuniéndose con algunos funcionarios quienes manifestaron la necesidad de establecer comisiones de trabajo para solucionar algunos temas pendientes, especialmente el de asignación de grados.
- El Sr. Decano informa que fue invitado a ceremonia de presentación del estatuto de la FEUSACH, de acuerdo a lo acordado en el congreso de estudiantes realizado el año pasado. El Sr. Decano invita a los miembros del Consejo de Facultad a revisar este documento y posteriormente discutirlo en alguna de las sesiones del Consejo.
- El Sr. Decano informa, en relación a contratos pendientes en la Facultad, que ayer comenzó a trabajar una persona en bodega. Durante estos días estará en un periodo de inducción y a partir de la próxima semana comenzará su trabajo propiamente tal, incluyendo los horarios de trabajo correspondientes a los diferentes turnos.
- En relación a contratos pendientes, el Sr. Decano informa que hace tiempo atrás se seleccionó como mayordomo al funcionario que está trabajando como nochero, cuyo cambio se realizará el 02 de mayo. Por otro lado, la próxima semana se hará el llamado a concurso interno del puesto que liberó David Barahona. Sin embargo, el Sr. Decano indica que es necesario la contratación al menos de un cargo más.
- El Sr. Decano informa que durante este mes comenzarán las mantenciones a los aires acondicionados, fecha programada con anticipación por el Jefe de Laboratorio. El Sr. Decano solicita a los Directores informar a los laboratorios externos al edificio por un eventual requerimiento de mantención. En relación a este punto, el Consejo solicita al Sr. Decano que incluya a todos los laboratorios de investigación. El Sr. Decano accede a esta solicitud.

- El Sr. Decano informa que el próximo día viernes 15 de abril a las 11:30 h viene a la Facultad el Sr. Hans Fox, Director del Departamento de Construcción para ver los problemas en el Edificio Louis Pasteur y oficina del Dr. Rozas.
- En relación a los problemas eléctricos, el Sr. Decano indica que ya se seleccionó a la empresa y solicita a los Directores que hagan llegar información respecto de los equipos que tengan que permanecer conectados para coordinar una línea de emergencia. Por otro lado, el Sr. Decano indica que se implementará sistema eléctrico para poner en funcionamiento planta de osmosis reversa para tratamiento de agua.
- El Sr. Decano, recuerda a los Directores nombrar un académico por Departamento para que estudien las proyecciones de la Facultad en relación a infraestructura y espacios. El Dr. Claudio Acuña indica que el académico asignado por el Departamento de Biología es el Dr. Mario Tello.

Punto N° 3 de la Tabla – Respuesta Comisión de Apelación de Jerarquización.

- El Sr. Decano informa que con fecha 07 de abril recibió informe de la Comisión de Apelación de Jerarquización conformada por el Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Jaime Eugenín como presidente y por el Director del Departamento de Biología Dr. Claudio Acuña y la Consejera del Departamento de Ciencias del Ambiente Dra. Brenda Modak, quienes evaluaron a los Drs. Rodrigo Segura, Manuel Azocar y Domingo Ruíz
- En relación al Dr. Rodrigo Segura, la Comisión de Apelación de Jerarquización indica que cumple con los criterios 1 (requisito indispensable), 3 y 4. No cumple el criterio 2. Por consiguiente, la Comisión de Apelación de Jerarquización estima que corresponde su promoción a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad en base a los antecedentes analizados.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta de Comisión de Apelación de Jerarquización para el académico Dr. Rodrigo Segura, que indica que cumple con los requisitos para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad.

- En relación al Dr. Manuel Azocar, la Comisión de Apelación de Jerarquización indica que cumple con los criterios 1 (requisito indispensable), 2 y 3. No cumple el criterio 4. Por consiguiente, la Comisión de Apelación de Jerarquización estima que corresponde su promoción a la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad en base a los antecedentes analizados.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta de Comisión de Apelación de Jerarquización para el académico Dr. Manuel Azocar, que indica que cumple con los requisitos para acceder a la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad.

- En relación al Dr. Domingo Ruíz, la Comisión de Apelación de Jerarquización indica que cumple con el criterio 4. No cumple los criterios 1 (requisito indispensable), 2 y 3. Por consiguiente, la Comisión de Apelación de Jerarquización estima que no corresponde

su promoción a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad en base a los antecedentes analizados.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta de Comisión de Apelación de Jerarquización para el académico Dr. Domingo Ruíz, que indica que no cumple con los requisitos para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad.

- Por otro lado, el Sr. Decano informa que con fecha 13 de abril recibió informe de la Comisión de Apelación de Jerarquización conformada por el Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Jaime Eugenin como presidente y por los Consejeros de los Departamentos de Química de los Materiales y Ciencias del Ambiente, Jorge Pavez y Sergio Castro, respectivamente, quienes evaluaron a los Drs. Juana Ibacache y Mauricio Yáñez.
- En relación a la Dra. Juana Ibacache, la Comisión de Apelación de Jerarquización indica que cumple con los criterios 2, 3 y 4. Sin embargo, no cumple el criterio 1 (requisito indispensable). Por consiguiente, la Comisión de Apelación de Jerarquización estima en fallo dividido (voto minoría Dr. Jorge Pavez) que no corresponde su promoción a la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad en base a los antecedentes analizados.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta de Comisión de Apelación de Jerarquización para la académica Dra. Juana Ibacache, que indica que no cumple con los requisitos para acceder a la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad.

- En relación al Dr. Mauricio Yáñez, la Comisión de Apelación de Jerarquización, indica que cumple con los criterios 2 y 3. No cumple los criterios 1 (requisito indispensable) y 4. Por consiguiente, la Comisión de Apelación de Jerarquización estima en fallo dividido (voto minoría Dr. Jorge Pavez) que no corresponde su promoción a la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad en base a los antecedentes analizados.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta de Comisión de Apelación de Jerarquización para el académico Dr. Mauricio Yáñez, que indica que no cumple con los requisitos para acceder a la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad.

Punto N° 4 de la Tabla – Investigador Asociado, Dpto. Química de los Materiales.

- En relación a la solicitud de incorporación del Dr. Miguel Gulppi como investigador asociado, realizada por la Directora del Departamento de Química de los Materiales, tema que quedó sin resolver en el Consejo anterior (sesión ordinaria N° 3, del 30 de marzo de 2016), la Dra. Maritza Páez presenta Acta N° 2 del Departamento con fecha 30 de marzo de 2016 y *curriculum vitae* del Dr. Gulppi.

La Dra. Gloria Cárdenas indica que este punto se trató en Consejo de Departamento de Ciencias del Ambiente (sesión ordinaria N° 1, del 1 de abril de 2016), señalando que el Consejo no está de acuerdo con dicha propuesta, por considerarse que es improcedente usar un mecanismo como el de investigador asociado para este caso en particular. Además agrega que se requiere tener en cuenta los criterios que utiliza la VRIDEI para la contratación de un investigador asociado: independencia en investigación, redes de contacto nacionales e internacionales, publicaciones como autor principal mayor a 60% del total (el número es particularmente importante en el área de la química y biología)

con alto factor de impacto y en los cuartiles 1 y 2 de excelencia. Por su parte, el Dr. Claudio Acuña indica que acepta decisión del Departamento de Química de los Materiales y la Dra. Maritza Páez destaca *curriculum* del Dr. Gulppi, en particular invención de una técnica analítica publicada en una revista de alto impacto.

- El Sr. Decano reitera su apoyo a los Departamentos, aclarando que el Consejo de Facultad es la instancia que permite realizar gestiones en Casa Central, lo cual no implica que el Dr. Gulppi pasa a ser miembro de la Facultad en forma automática.
- El Dr. Jorge Pavez manifiesta su disconformidad con la forma en que la Directora del Departamento de Ciencias del Ambiente resolvió esta solicitud, indicando que en situaciones similares de solicitud de incorporación de investigadores asociados a la Facultad a través de la VRIDEI, por parte de un Departamento, no cuestionó ni menos convocó al Consejo de su Departamento a que se pronunciase al respecto. Por lo mismo, el Dr. Pavez estima que no corresponde que un Consejo de Departamento revise y cuestione las decisiones del Consejo de otro Departamento de la Facultad en materias que les son soberanas e inherentes.
- Debido a que no hay unanimidad, el Sr. Decano solicita que los miembros del Consejo procedan a votar la solicitud a la VRIDEI de la incorporación del Dr. Gulppi como investigador asociado. La Dra. Gloria Cárdenas vota en contra de la solicitud, indicando que no está de acuerdo con el mecanismo de cómo se ha llevado a cabo este proceso. La Dra. Brenda Modak, manifiesta su inconformidad con el mecanismo y se abstiene de votar, de igual forma la Sra. Claudia Hidalgo se abstiene señalando que no es de su competencia los temas académicos y los Drs. Claudio Acuña, Sergio Castro, Maritza Páez y Jorge Pavez apoyan solicitud.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba que el Sr. Decano realice gestión pertinente a la VRIDEI para solicitar a la incorporación del Dr. Miguel Gulppi C. como investigador asociado.

Punto N° 5 de la Tabla – Varios

- La Dra. Leonora Mendoza indica que está en espera del listado por Departamento de ayudantes alumno para los Laboratorios. La Sra. Claudia Hidalgo señala que el Departamento de Ciencias del Ambiente ya tiene definido sus ayudantes alumnos.
- La Sra. Claudia Hidalgo indica que no asistió a reunión citada por el Sr. Decano a los funcionarios, señalando que de conformarse las comisiones de trabajo, preferiría que no participara el Jefe de Personal. Por otra parte, la Sra. Hidalgo manifiesta su interés en que se separe cargo de Jefe de Administración de Jefe de Personal. También indica que una de las necesidades urgente que tienen es material de trabajo y falta de personal auxiliar. El Sr. Decano reitera la conformación de la Comisión con los Directores de Departamento para dar respuesta puntual a carta.

Se cierra la sesión a las 18:20 h.



Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente

Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los
Materiales

Dra. Gloria Cárdenas J.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente(S)

Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología

Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del
Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales

Dr. Sergio Castro.
Consejero Dpto. de Biología